

QUILPUÉ EN LA NOTICIA

MINERA DE COLLIGUAY FUE SANCIONADA POR LA DGA

La Dirección General de Aguas (DGA) sancionó con 910 UTM (más de \$62 millones) a la Minera Carmelita de Colliguay Ltda., por ejecutar obras no autorizadas en quebradas afluentes al estero Puangue, alterando el cauce natural y afectando al ecosistema. La instalación de esta planta ha generado fuerte oposición de las comunidades rurales. El estero, hoy declarado contaminado, es clave para el ecosistema del valle, reconocido como área prioritaria para la biodiversidad.